

NORMATIVA ESPECÍFICA XXXVII

JOCS ESPORTIUS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

NIVEL PROMOCIÓN - SUR (ALICANTE)

ALEVIN

TEMPORADA 2018-2019

**NORMATIVA específica de los XXXVII *JOCS ESPORTIUS* de la
COMUNITAT VALENCIANA, Temporada 2018-2019
Categoría ALEVIN**

1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

La participación de equipos en este nivel estará condicionada a las inscripciones que se realicen en la presente temporada, ya que de acuerdo con las mismas se establecerán los calendarios confeccionados por la Federación de Balonmano de la Comunidad Valenciana y con el visto bueno de la Dirección General de Deporte. La competición se realizará directamente en el ámbito provincial exclusivamente en las siguientes categorías:

- ALEVIN Mixto, Masculina / Femenina: nacidos/as en 2007/2008

La normativa que aquí se recoge estará vigente única y exclusivamente durante la **Temporada 2018-19**.

COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

En estas competiciones podrán participar un máximo de **dieciocho (18)** jugadores/as y un mínimo de **diez (8)**, según las edades, sexos y categorías específicas del campeonato. Todos los jugadores/as participantes deberán tener licencia en vigor durante la temporada en que se celebre la competición, diligenciada por la Federación Territorial.

En todos los encuentros deberá estar presente, al menos, un Entrenador.

Altas y Bajas:

Están permitidas **2 Altas** y **2 Bajas** hasta el 31 de Enero de 2019

Participación de jugadores extranjeros:

No existe limitación en la **participación de jugadores/as extranjeros/as** durante toda la Fase de competición.

DESARROLLO DE LA COMPETICION

SISTEMA DE JUEGO: Esta competición se jugará en dos fases y los equipos se agruparán (según acuerdo de los clubes) por niveles 1º y 2º año, en tantos grupos como lo requiera el número de clubes participantes.

REGLAMENTO CATEGORÍA ALEVÍN

1. PROTOCOLO PARTIDOS

- Al inicio y final del partido los jugadores/as darán la mano al equipo contrario y al árbitro del encuentro, como símbolo de respeto y de deportividad.
- Se efectuará un sorteo entre los dos responsables para ver quién el equipo que inicia el saque en cada parte, intercambiando el orden en cada una de las partes durante el encuentro.

2. TERRENO DE JUEGO y PORTERÍAS

El terreno, las porterías, las áreas y líneas de juego no precisarán modificación alguna.

- Portería 3x2 mts.
- Terreno de juego 40x20 mts.

3. DURACIÓN DEL ENCUENTRO

- Los partidos constarán de 2 tiempos de 25 minutos.
- Entre el primer y segundo tiempo habrá un descanso de 5 minuto.
- En esta categoría no existirán los tiempos muertos.

4. JUGADORES

- Se podrá inscribir en acta en cada partido un máximo de 16 y un mínimo de 6 jugadores.
- Se recomienda la participación de todos los jugadores en el encuentro, al menos 12 minutos

5. PUNTUACIÓN

- Dadas las características competitivas los equipos participantes, (son todo clubes) la aplicación de normas y puntuación será la misma que en la categoría infantil de Nivel Promoción.

6. SANCIONES DISCIPLINARIAS

- La sanción disciplinaria se sancionará conforme a lo establecido al efecto en las reglas de juego editadas el 1 de julio de 2016 por la Real Federación Española de Balonmano.
- Las exclusiones se sustituyen por cambio obligatorio del jugador sancionado (3 Ataques sin jugar).
- Las amonestaciones, exclusiones o descalificaciones a oficiales se sancionarán igual que a los jugadores; todas ellas quedarán reflejadas en el acta del partido para su valoración por el comité correspondiente.

7. BALÓN

- El balón oficial para esta categoría será el de talla 0 (48-50 cm)

8. UTILIZACIÓN DEFENSAS NO PERMITIDAS:

- No está permitida cualquier defensa cerrada (6:0, 5:1).
- Solo está permitida la defensa 1 contra 1 en proximidad, a partir de medio campo.
- La defensa siempre estará condicionadas a la posición de los atacantes. Cuando el árbitro observe que el equipo defensor está realizando una “defensa ilegal”, advertirá al oficial responsable de equipo, para el caso de que el equipo persista en la utilización de “defensa ilegal”, el árbitro vendrá obligado a sancionar esta actitud como si de un comportamiento antideportivo se tratase y conforme a lo establecido al efecto en las reglas de juego editadas el 1 de julio de 2016 por la Real Federación Española de Balonmano.
- Esta circunstancia debe quedar reflejada en el acta del partido para su valoración por parte del comité correspondiente.

3. FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Todos los encuentros se celebrarán los **sábados por la mañana**, en las fechas previstas en el calendario oficial, salvo los que sean aplazados por causas de fuerza mayor o por decisión del Comité de Competición, y hubieran de celebrarse en fechas distintas.

PARTIDOS PROVINCIALES	
DOMINGO por la mañana	De 9:30 a 13:00 horas

XXXVII JOCS ESPORTIUS C. VALENCIANA Promoción Alevín Alicante			
fechas	Masculino	Femenino	fechas
	1ª FASE LIGA	1ª FASE LIGA	
	2 GRUPOS DE 6	1 GRUPO DE 7	
17-11-18	1ª jornada	1ª jornada	17-11-18
01-12-18	2ª jornada	2ª jornada	01-12-18
15-12-18	3ª jornada	3ª jornada	15-12-18
12-01-19	4ª jornada	4ª jornada	22-12-18
26-01-19	5ª jornada	5ª jornada	12-01-19
02-02-19	6ª jornada	6ª jornada	26-01-19
23-02-19	7ª jornada	7ª jornada	02-02-19
09-03-19	8ª jornada	8ª jornada	09-02-19
23-03-19	9ª jornada	9ª jornada	23-02-19
06-04-19	10ª jornada	10ª jornada	02-03-19
	2ª FASE (FASE FINAL)	11ª jornada	09-03-19
13-04-19	1ª jornada	12ª jornada	23-03-19
04-05-19	2ª jornada	13ª jornada	06-04-19
18-05-19	3ª jornada	14ª jornada	13-04-19
		2ª FASE (FASE FINAL)	
		1ª jornada	04-05-19
		2ª jornada	11-05-19
		3ª jornada	18-05-19

